



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

BIENESTAR Y CUIDADOS ESPECIALES CAPILARES EN ONCOESTÉTICA

Noviembre 2023



IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	BIENESTAR Y CUIDADOS ESPECIALES CAPILARES EN ONCOESTÉTICA
Familia Profesional:	IMAGEN PERSONAL
Área Profesional:	PELUQUERÍA
Código:	IMPQ0008
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Aplicar los cuidados especiales capilares en oncoestética a personas en procesos oncológicos, siguiendo los protocolos establecidos, manejando las técnicas específicas y buscando las mejores opciones y alternativas que garanticen las necesidades de la clientela oncológica.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	PATOLOGÍAS Y TERAPIAS ONCOLÓGICAS	5 horas
Módulo 2	ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y EMOCIONALES: INTERACCIÓN ENTRE LAS PERSONAS EXPERTAS DE LA IMAGEN PERSONAL Y LA CLIENTA ONCOLÓGICA	5 horas
Módulo 3	CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PELUCAS	25 horas
Módulo 4	ALTERNATIVAS A LAS PRÓTESIS CAPILARES	10 horas
Módulo 5	CUIDADOS ESTÉTICOS REPARADORES DEL CABELLO	15 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 60 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 2 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere
Otros	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:

Otros	<ul style="list-style-type: none"> -Títulos o Certificados correspondientes a la especialidad de Peluquería. -Título Profesional Básico (FP Básica) Peluquería -Formación en curso relacionada con la Peluquería -Experiencia profesional en el ámbito de la Peluquería * Se valorará la Motivación hacia el ámbito de la oncoestética.
--------------	--

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <p>Cumplir alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -MF1: Grado en enfermería o grado en psicología (personal sanitario) -MF2: Grado Psicología o equivalente/o Grado Superior de Formación Profesional en Estilismo y Dirección de Peluquería o equivalente/ o Curso de especialización en posticería y tricología - MF2, MF3 MF4 y MF5: Grado Superior de Formación Profesional en Estilismo y Dirección de Peluquería o equivalente/ o Curso de especialización en posticería y tricología
Experiencia profesional mínima requerida	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -MF1: 1 año de experiencia como personal sanitario en oncología. -MF2 MF3 MF4 y MF5: 1 año de experiencia profesional relacionada con el sector de peluquería. -MF2 MF3 MF4 y MF5: 2 años de experiencia profesional relacionada con el sector de peluquería o posticería, en el caso de no acreditar titulación. <p>*Para la impartición del MF2 se equiparará la experiencia profesional indicada con la experiencia en el ámbito de la Psicología</p>
Competencia docente	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formación metodológica mínimo 80 horas -Experiencia docente mínimo 300 horas en los 7 últimos años -Experiencia docente mínimo 30 horas relacionada con los contenidos formativos -Experiencia como ponente en temas relacionados con los contenidos formativos

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m ²	2.4 m ² / participante
Taller de posticería-peluquería	60.0 m ²	2.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.
Taller de posticería-peluquería	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas y materiales para la confección de pelucas y postizos (cardas, agujas, porta-agujas, bastidores, gatos de mesa, martillos, telar o malladores, espetones, dediles, dedales, alicates, agujas de picar, cabello, bramante, cepillos, peines, cinta métrica, cintas de nailon o algodón, clips para postizos, gasas, microfilamentos, tul, tijeras...etc) - Cabeza de corcho, armadura y armazones. - Servicios auxiliares de agua y energía eléctrica. - Suelos, paredes, techos, protección de ventanas y desagües según la normativa técnico-sanitaria vigente. - Mesa y sillón ergonómico para el profesor o profesora y alumnado. - Tocadores con balda y espejos con luz alrededor. - Sillones de peluquería. - Lavacabezas con sillones. - Secadores fijos. - Taburetes con respaldo de altura modificable. - Carritos o mesas auxiliares con ruedas. - Bandejas auxiliares. - Reposapiés. - Útiles y materiales de peluquería: moldes, herramientas de corte, lencería, material de

peinado y materiales de medida y mezcla.

- Equipos para el análisis capilar: lupas, luz de Wood, medidor de hidratación, sebómetro, microcámara, microvisor y otros.
- Aparatos generadores de vapor (vaporal) y/o de vaporozono.
- Aparatología para tratamientos (oxigenoterapia, vacumterapia).
- Material y productos de taller para tratamientos capilares.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 58111028 PELUQUEROS DE SEÑORAS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: PATOLOGÍAS Y TERAPIAS ONCOLÓGICAS

OBJETIVO

Conocer las patologías y las terapias oncológicas, reconociendo las alteraciones del cuero cabelludo y comprendiendo la repercusión en la vida de la paciente.

DURACIÓN:

5 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Reconocimiento de las bases de anatomía y fisiología relacionadas con el tratamiento estético en pacientes oncológicos

- Datos estadísticos actuales en oncología:
 - Datos, porcentajes, promedio de edad de afectados/as.
- Definición de la enfermedad de Cáncer. Conceptos previos:
 - Anatomía y fisiología del cáncer.
 - Evolución de la enfermedad.

Identificación de las terapias oncológicas

- Radioterapia.
- Quimioterapia.

Identificación de las etapas del tratamiento y el paciente

- Definición, tipos, evolución y efectos secundarios relacionados con las terapias oncológicas.
- Tratamientos del cáncer de mama.
- Aspectos psicológicos y emocionales relacionados con las diferentes etapas del tratamiento.
- Efectos secundarios de la quimioterapia y radioterapia.
- Repercusión en la vida de la paciente.
- Alteraciones del cabello y cuero cabelludo en pacientes oncológicos.
- Influencia en la piel.
- La importancia de la estética oncológica.
- Recomendaciones en estética oncológica.

Identificación de las diferentes patologías oncológicas

- Síndrome de mano-pie.
- Alopecia.
- Efectos en las uñas.
- Hiperpigmentación.
- Deshidratación de la piel.
- Irritación de la piel.
- Sensibilización a la radiación.
- Toxicidad.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés y curiosidad hacia la anatomía y sus procesos fisiológicos en los tratamientos oncológicos.
- Actitud rigurosa en la identificación de las etapas del tratamiento.
- Concienciación del impacto y efectos secundarios de las diferentes terapias oncológicas.
- Capacidad de observación para identificar con precisión las diferentes patologías oncológicas.
- Concienciación del impacto emocional del cliente/a oncológica y la responsabilidad que supone incidir en la calidad de la atención a dicha clienta.
- Capacidad de escucha ante los conocimientos y experiencias expuestas por los profesionales sanitarios e interés por cuestionar las dudas referentes a las diferentes patologías oncológicas.

OBJETIVO

Diseñar y/o adoptar un protocolo de trabajo entre el personal sanitario y el profesional de la imagen personal, manejando las herramientas que contribuyen de manera positiva a tratar a la clienta oncológica y proporcionando un servicio integral y humanizado para mejorar su calidad de vida.

DURACIÓN:

5 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**Identificación de las características del usuario**

- Características generales del usuario.
- Aspectos clave del impacto emocional.

Adaptación del servicio a las características del usuario

- Nuevos enfoques para llevar un servicio integral.
- Adecuación y acondicionamiento del espacio (disponibilidad de cabina específica para mayor aproximación e interacción).

Reflexión acerca de las actitudes de las personas expertas de la imagen personal

- Actitudes negativas: evitación de los tópicos, comparaciones y consejos no solicitados.
- Actitudes positivas: sensibilidad, discreción, honestidad, amabilidad, simpatía, paciencia, comprensión, escucha activa, empatía y contacto visual.
- Pautas de mejora:
 - Documentación como instrumento de evaluación de satisfacción de las clientas.
 - Sugerencias, quejas o desviaciones reseñadas a resolver.
 - Objetivo determinado para la mejora continua.
 - Plan estratégico para solventar la desviación.

Elaboración y seguimiento de pautas de comunicación

- Aspectos que influyen en la comunicación con el cliente.
- Comunicación efectiva: el arte de preguntar y el arte de escuchar.
- Lenguaje corporal: contacto visual, sonrisa, tono de voz relajado, postura corporal relajada.
- Pautas y técnicas para una comunicación efectiva:
 - Escucha activa y empática, comunicación asertiva,
 - Adecuación del tono de voz en concordancia con la expresión verbal y corporal,
 - Evitación de prejuicios y
 - Concisión en las exposiciones dadas.

Establecimiento del Protocolo de actuación para un servicio de atención de calidad.

- Aspectos que influyen en la acogida al cliente/a.
- Atención y citación de la clienta para la entrevista.
- Adecuación y ubicación del espacio para la entrevista (espacio privado, armonización de la iluminación, música relajante...etc.).
- Toma de contacto y aproximación a la situación del contexto que requiere (flexibilización de tiempos de acomodación de la clienta).
- Entrevista y captación de las necesidades oncoestéticas.
- Elaboración de la documentación técnica.
- Estudio personalizado de las necesidades y demandas de la clienta.

- 2ª cita con la clienta para aportación de las propuestas personales diseñadas: Pruebas de las propuestas para la determinación de las necesidades y demandas de la clienta.
- Determinación de la propuesta más idónea y afín a la clienta.
- Realización del servicio y personalización a las necesidades y demandas de la clienta.
- Pautas para el mantenimiento del nuevo asesoramiento.
- Ampliación de datos en la documentación técnica del seguimiento realizado.
- Asesoramiento para el mantenimiento de la imagen de la clienta en el domicilio y despedida.
- Interés por observar el estado anímico de la clienta.
- Capacidad de respuesta ante situaciones no previstas en un contexto especialmente delicado.
- Amabilidad, respeto y discreción en el trato al cliente o clienta.
- Empatía y comprensión ante el impacto emocional de la usuaria.
- Interés por la calidad en la atención al cliente o clienta y el desarrollo del trabajo.
- Interés por conocer distintos aspectos y técnicas comunicativas.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por observar el estado anímico de la clienta.
- Capacidad de respuesta ante situaciones no previstas en un contexto especialmente delicado.
- Amabilidad, respeto y discreción en el trato al cliente o clienta.
- Empatía y comprensión ante el impacto emocional de la usuaria.
- Interés por la calidad en la atención al cliente o clienta y el desarrollo del trabajo.
- Interés por conocer distintos aspectos y técnicas comunicativas.

OBJETIVO

Diseñar y crear postizos en base a las necesidades de la clientela con necesidades oncoestéticas, aplicando diferentes técnicas asociadas a los procedimientos de confección.

DURACIÓN:

25 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Identificación de las fases en la creación y la elaboración de pelucas: micro líneas

- Diagnóstico de necesidades.
- Integración de pautas.
- Aplicación de técnicas.

Procedimiento para el diagnóstico de necesidades de la clientela con necesidades oncoestéticas

- Tipología de la alopecia y estado de la situación.
- Necesidades y demandas de la clienta.

Aplicación de técnicas e integración de pautas para la elaboración de pelucas y postizos I: Tipos de armadura

- Técnicas de elección y preparación de las materias primas.
- La armadura o molde de cabeza: descripción y elaboración.
- Armadura o molde para prótesis parciales: elaboración de microlíneas.

Aplicación de técnicas e integración de pautas para la elaboración de pelucas y postizos II: Técnicas de tejido del cabello

- Técnicas para tejer el cabello.
- Técnicas del tejido o mallado: materiales, procesos y aplicaciones.
- Técnica del picado: materiales, procesos y aplicaciones.
- Montaje de peluca con técnica mixta: descripción y diseño.

Determinación de alternativas a la creación de pelucas.

- Microlíneas: pautas y técnica de realización.

Aplicación de técnicas asociadas

- Cuidados y técnicas especiales en peluquería y prótesis de cabello sintético y natural: higiene y mantenimiento.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Capacidad de consenso atendiendo especialmente a las demandas y necesidades de la clienta.
- Colaboración y profesionalidad ante los objetivos consensuados con la clienta.
- Responsabilidad a lo largo del proceso.
- Capacidad de respuesta ante situaciones no previstas en los procesos de aplicación de las técnicas.
- Interés por la calidad en la fabricación de pelucas y postizos.
- Respeto y cumplimiento de las normas establecidas para los profesionales especialistas.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: ALTERNATIVAS A LAS PRÓTESIS CAPILARES

OBJETIVO

Determinar alternativas a las prótesis capilares, seleccionando complementos textiles y accesorios como recurso, complemento y creación del estilo personal.

DURACIÓN:

10 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Caracterización de los complementos textiles y accesorios

- Tipos de accesorios según su uso.

Diseño y características de los complementos

- Complementos textiles.
- Complementos textil +capilares.
- Materiales empleados en los complementos textiles: criterios de selección.

Elección y armonía de colores

- Teoría de las cuatro estaciones.
- Coordinación con el estilo y la ropa.

Aplicación de técnicas de colocación de complementos textiles y accesorios. Tipos y descripción

- Estudio del visagismo de la usuaria y adaptación al estilo y necesidades de la clienta.
- Adaptación y colocación de complementos textiles y accesorios.
- Pautas de colocación de los complementos textiles y accesorios y ensayos.

Adopción de pautas de higiene y mantenimiento de complementos textiles y accesorios

- Cuidados y protocolos necesarios para la higiene y mantenimiento de los complementos textiles y sus accesorios.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por observar tendencias de moda y otros condicionantes sociales con influencia en la imagen personal.
- Capacidad crítica de análisis en el visagismo y el estilo de la clienta.
- Iniciativa y carácter crítico en la aportación de variables o alternativas para exponer a la clienta.
- Orden y rigor para la implementación de las pautas de higiene.
- Empatía, comprensión y adaptación a las circunstancias concretas de las usuarias.
- Capacidad de consenso ante las demandas de la clienta.
- Espíritu resolutivo ante las desviaciones en los procesos de trabajo.

OBJETIVO

Identificar las necesidades dermatológicas y aplicar las técnicas y los cuidados reparadores específicos del cabello, proponiendo nuevos hábitos de higiene y utilizando correctamente los productos ecológicos (no sintéticos) para fortalecer el bienestar de las personas usuarias.

DURACIÓN:

15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**Identificación y análisis de las necesidades dermatológicas**

- Recepción y acomodación de la clienta.
- Preparación de la clienta para el análisis dermatológico.
- Recogida de datos y diagnóstico capilar: Ficha técnica.
- Análisis de demandas y expectativas de la clienta.
- Interrogatorio sobre tratamientos terapéuticos, hábitos de higiene del cuero cabelludo y cabello y dieta alimentaria.

Análisis del cuero cabelludo y cabello

- Fundamentación científica y características técnicas.
- Criterios de selección de técnicas de diagnóstico capilar y aparatología de análisis capilar.
- Equipos de diagnóstico para el análisis dermatológico: microcámara, microscopio, lupa binocular, lámpara de Wood y otros.
- Exploración manual para el análisis, presión, palpación y otros.
- Análisis de los datos obtenidos e interpretación para el diagnóstico capilar: Ficha Técnica.

Aplicación de las técnicas y cuidados reparadores específicos para el tratamiento capilar de la clienta

- Criterios de selección de técnicas, aparatología de tratamiento y recursos cosméticos para el tratamiento capilar.
- Diseño personalizado del tratamiento dermcapilar.
- Protocolos técnicos en el servicio capilar: aplicación, secuenciación y supervisión del tratamiento.
- Descripción del diseño personalizado del tratamiento: Ficha técnica.

Uso y manejo de equipos electroestéticos como alternativa para la recuperación y bienestar dermcapilar. Aparatología

- Oxigenoterapia: características, funciones y protocolo de actuación.
- Crioterapia: características, funciones y protocolo de actuación.

Selección de una cosmética saludable y sostenible: diferenciación entre la cosmética convencional y la cosmética natural.

- La cosmética convencional y sus ingredientes más perjudiciales para la piel: parabenos y derivados del petróleo.
- Sensibilización por la responsabilidad ecológica ante el mercado devastador de la cosmética sintética.
- La cosmética natural como alternativa saludable y sostenible: ingredientes naturales y sus beneficios en la piel, cuero cabelludo y medio ambiente.

Selección de criterios para tratamientos de higiene y mantenimiento: cosméticos específicos y aplicación

- Interpretación de los datos obtenidos del diagnóstico y de los informes profesionales.

- Adecuación a las necesidades, demandas y características de la cliente.
- Selección y diseño de tratamientos de higiene y mantenimiento específicos para el cabello y cuero cabelludo.
- Ficha técnica de asesoramiento para el mantenimiento del tratamiento capilar en el domicilio. Pautas y consejos a llevar a cabo.

Adopción de cuidados específicos capilares y estéticos antes, durante y después de los tratamientos médicos.

- Cosméticos y cuidados específicos antes del tratamiento oncológico.
 - Pautas y cuidado del cuero cabelludo durante el tratamiento oncológico.
 - Nuevos hábitos y técnicas de recuperación de cuidados de estética post-tratamiento oncológico, intervención quirúrgica..etc..
- Aplicación de cuidados reparadores específicos para el mantenimiento dermocapilar en el domicilio de la cliente.
- Asesoramiento profesional y pautas para los cuidados de mantenimiento capilar en el domicilio.
 - Ficha técnica de asesoramiento. Descripción de las pautas de mantenimiento del tratamiento capilar en el domicilio.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Actitud atenta en el plan de trabajo de los cuidados reparadores.
- Orden y precisión en la introducción de datos y elaboración de informes.
- Interés por atender óptimamente a la clientela y espíritu para empatizar con la casuística que se presenta.
- Interés por el aprendizaje y la adaptación a nuevas tecnologías.
- Respeto a la normativa y legislación vigente.
- Orden y rigurosidad en la aplicación y manipulación de los tratamientos y productos así como en los tiempos de exposición.
- Respeto a los protocolos de seguridad e higiene en productos cosméticos y aparatología.
- Comprensión y adaptación a las circunstancias concretas de usuarios o usuarias.
- Sensibilización y responsabilidad ante los componentes cosméticos sintéticos y su repercusión en la salud y el medio ambiente.
- Espíritu crítico y capacidad de selección en los componentes cosméticos.
- Orden y rigurosidad ante el diseño y las pautas establecidas en el tratamiento capilar personalizado para el logro de los objetivos marcados en el tratamiento personalizado.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.